

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Octubre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *2149*

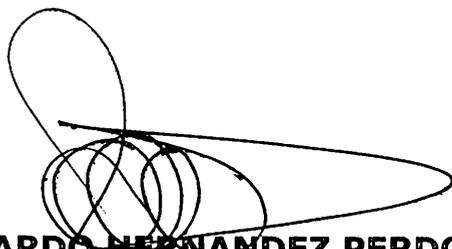
RAD: 2021-00194-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por la apoderada de la parte demandada y siendo ello procedente, el despacho RESJUELVE:

FIJAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del día *30 Enero / 2024* para llevar a cabo la audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO